

OFICIO No.: USP-CP-075/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

DEC 18 1 D

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE

GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-075/2019 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

J Sen 22/2/2/2/4



OFICIO No.: USP-CP-075/2019

ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de fébrero de 2019

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-075/2019 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

15/feb/19 12:55pm

Perbitury Repallus

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-075/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.

DIPUTADA KARLA FRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

ESTADO DE YUCATÁN

ESTADO DE YUCATÁN

LXII Legislatura 2018 • 2021

RECIBI Lic. Josse C. Caldejon Yam FECHA 15/FCb/19 HORA 12:55 hrs



OFICIO No.: USP-CP-075/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguidades estado poder legislativo consideración.

DE MARÍA TERESA MONTE ESCALANTE

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

DANG DOUGH SHALL

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.

PRESIDENTA DE LA COMISTÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.